"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA HGO
OFICIO NO. 208C0301020202L/2123/2021
29 DE NOVIEMBRE DE 2021

L.A. MÓNICA GRISEL CHICO MUCIÑO
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio número 208C0301000300S/T-1239/2021, de fecha 22 de Noviembre de 2021 relacionada con la solicitud de información con folio: 00399/IMIEM/IP/2021, ingresada a través del Sistema de Acceso a la información Mexiquense SAIMEX, en la cual solicitan la siguiente información:

"Con fundamento en la ley de transparencia solicitamos en versión publica, todos y cada uno de los oficios, escritos y notas informativas elaborados y recibidos en el departamento de recursos financieros del hospital de ginecología y obstetricia del IMIEM, en el periodo 01 de mayo al 31 de julio de 2015. POR SU VALIOSA INFORMACION GRACIAS." [Sic.]

Por lo que, para estar en posibilidad de atender la referida solicitud, me permito requerir el cambio de modalidad con fundamento en el Artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra señala: "*…De manera excepcional, cuando de forma fundada y motivada así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos, cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas administrativas y humanas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidas para los efectos, se podrá poner a disposición del solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada...*"

Lo anterior derivado a que tenemos una excesiva carga de trabajo por la gran cantidad de solicitudes anteriores de diferentes años, así como de recursos de revisión en trámite, las cuales se están trabajando, además por ser este un Hospital híbrido en la atención en COVID, seguimos atendiendo a todos los pacientes que acuden para su atención médica; se cuenta únicamente con el 30% de personal administrativo en toda la Unidad, a quienes se les ha asignado sus funciones y/o actividades a realizar dependiendo del servicio al que se encuentran adscritos, específicamente los asignados a la Subdirección Administrativa, quienes realizan con el mayor esmero sus funciones, a pesar de NO contar con el equipo de cómputo (escaners, impresoras) suficientes para la realización de dicho trabajo, aunado a que diariamente se está dando seguimiento a los asuntos del

mismo hospital; por lo que de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, específicamente el Artículo 166, solicito el cambio de modalidad y fecha de entrega de la información, a efecto de que el peticionario pueda acudir a las instalaciones de este Hospital perteneciente al IMIEM a partir del 13 de Diciembre de 2021 al 24 de Marzo de 2022, como a continuación se detalla:

Nombre de la Unidad	Horario de Atención	Domicilio	Persona que lo atenderá	Fecha de entrega de información
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA:.AREA DE RECURSOS FINANCIEROS	10:00 A 13:00 HORAS	PASEO TOLLOCAN ESQUINA CON PUERTO DE PALOS S/N, COL. ISIDRO FABELA, TOLUCA, MÉX.	C. ALFONSO MEZA NAVA	DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 24 DE MARZO DE 2022

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y las muestras de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

P.L.A. RUBÉN MIRANDA BORDON
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.c.p. DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN.- Directora General.
P.L.A. DAVID H. TABACO OROZCO.- Responsable del Área de Recursos Financieros.
Archivo
PLA'RMB/omsp***